

MARZO 2021

COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO (COE)

FUNDACIÓN AVIATUR

Período cubierto:
De enero de 2019 a diciembre de 2020



Bogotá, marzo 15 de 2021

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Fundación Aviatur reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU correspondiente al 2020. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En este informe describimos las medidas que hemos tomado para respaldar al Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra.

En este último año, tan difícil para todos, nuestra empresa trató de atender todos los temas con la mayor ética, la máxima transparencia y responsabilidad como de costumbre.

Nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Cordialmente,

*Jean Claude Bessudo
Presidente
Fundación Aviatur*

ACERCA DE NOSOTROS

La Fundación Aviatour nace en 2004 para canalizar las actividades de Responsabilidad Social del Grupo Aviatour.

Nuestro propósito es brindar apoyo en la ejecución de proyectos transformadores en el país, generando capacidades en personas, comunidades y organizaciones para construir una sociedad más justa, equitativa e innovadora.

NUESTRO COMPROMISO

La Organización Aviatour fue el primer Grupo Empresarial Colombiano en participar en el Global Compact desde el 10 de mayo del 2005, donde, a través de la Fundación Aviatour, se compromete a cumplir los 10 principios dictados por la Naciones Unidas.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIOS 1 Y 2

- *Reconocemos la necesidad legal, moral y comercial de respetar y dar apoyo a los derechos humanos, fomentando el respeto de estos y de las libertades de todas las personas involucradas en el desarrollo de sus actividades.*
- *Contribuimos- junto con otros aliados financieros y estratégicos- en la protección, respeto y reparación a la vulneración de sus derechos.*
- *Contamos con un código de conducta ética que define las normas que rigen nuestra actuación, así como de nuestra cadena de valor.*
- *Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos por medio de nuestros programas de inversión social.*
- *Generamos empleo y oportunidades del mejoramiento de la calidad de vida a la población vulnerable en las zonas de operación directa de las empresas de la Organización.*
- *Hacemos partícipes de nuestro modelo de negocio a los colectivos más vulnerables, de manera directa a través de su contratación, e indirectamente incluyéndoles a lo largo de nuestra cadena de suministro.*
- *Nuestra relación de cercanía con el entorno se manifiesta en el apoyo que damos a numerosas actividades locales, regionales, nacionales e internacionales.*

PAREOS BARULEROS

ACTIVIDADES

La Fundación Aviatur lidera este proyecto en el corregimiento de Barú con 25 madres cabeza de familia quienes, a través de su trabajo en la confección de salidas de baño, han encontrado una forma de percibir ingresos y mejorar su calidad de vida.

Durante el 2020 apoyamos el proceso de comercialización de las piezas confeccionadas gracias a una alianza con el hotel Las Islas, propiedad del Grupo Aviatur, para ser ofrecidas a los huéspedes en la tienda de artesanías de esa propiedad.



06

TRUEQUE DE MERCADOS POR BASURA

Con la finalidad de sensibilizar a los habitantes del corregimiento de Barú, Cartagena, acerca de los beneficios que representa para la comunidad mantener limpias sus calles, la Fundación Aviatur implementó un programa de educación ambiental para que los habitantes pudieran intercambiar mercados por basura, durante los meses de aislamiento obligatorio por el Covid-19.

El trueque se realizó así: los interesados entregaban cinco bolsas de basura y recibían a cambio un mercado de productos básicos de la canasta familiar.

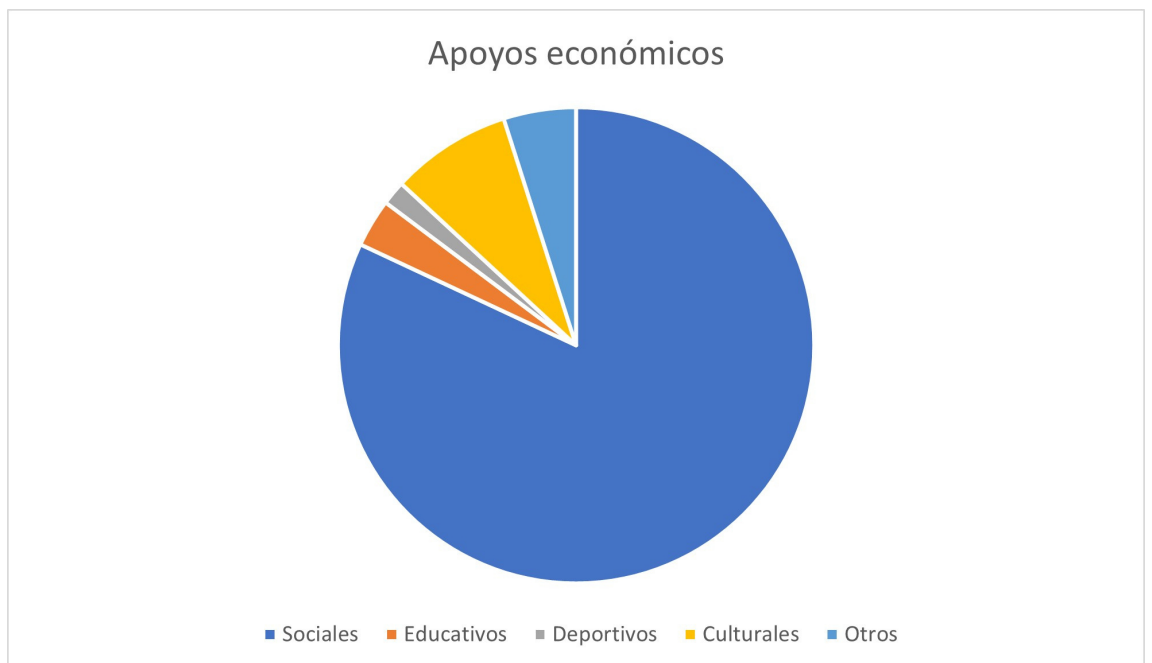
Para garantizar la participación, la Fundación Aviatur hizo entrega previa a las familias interesadas de cuatro paquetes de bolsas. Tres días después, un tractor adscrito al Hotel Las Islas, de propiedad del Grupo Aviatur, se encargó de realizar la recolección mientras desde un camión que lo acompañaba en el recorrido, se distribuían los mercados.

La disposición final de los residuos la realizó el operador de la empresa de aseo de Cartagena.



INVERSIÓN SOCIAL

Promovemos el desarrollo y la prosperidad de las personas por medio del apoyo a diferentes instituciones, programas e iniciativas propias y externas:

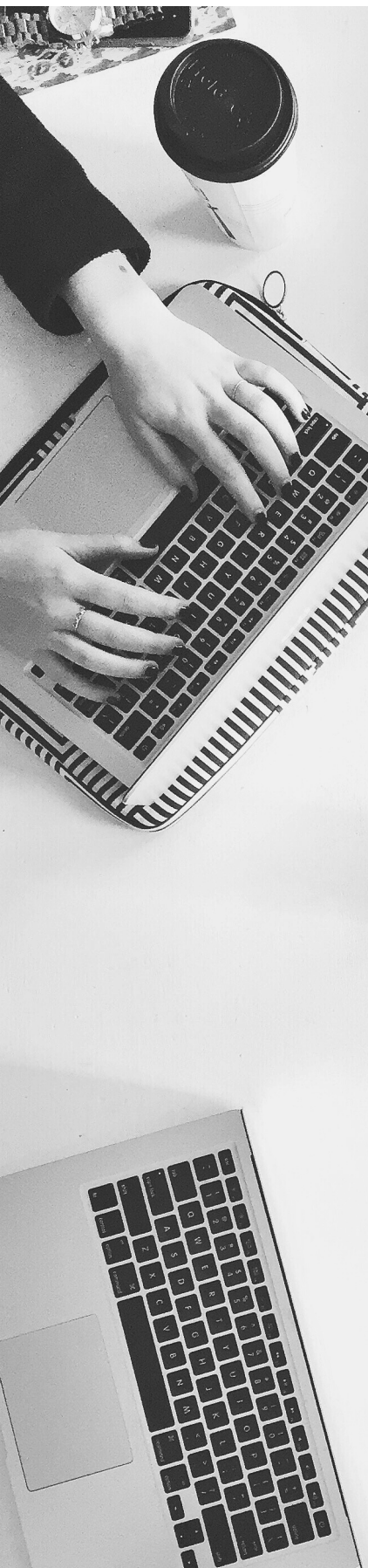




ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIOS 3, 4, 5 Y 6

- *Garantizamos que nuestros procesos de contratación, promoción y desarrollo organizacional se orientan por los principios de igualdad de oportunidades y trato; están libres de cualquier tipo de discriminación racial, política, religiosa, por razón de discapacidad física, por nacionalidad, por género, edad, orientación sexual, orientación política, condición sindical, o por cualquier otra causa.*
- *Aseguramos la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades laborales para que mejoren sus condiciones de vida y gocen de mayor autonomía.*
- *Trabajamos en pro de un crecimiento económico sostenible e inclusivo, a través de políticas orientadas a la creación de puestos de trabajo decentes, y la promoción del emprendimiento y la innovación entre nuestros trabajadores.*
- *Protegemos los derechos laborales y promovemos un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para nuestros colaboradores, incluido aquellos en situaciones de vulnerabilidad.*
- *Adoptamos medidas para poner fin al turismo sexual, el trabajo infantil y toda forma de violencia y tortura contra los niños.*



ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIOS 3, 4, 5 Y 6

- *Aseguramos un trato justo y equitativo construyendo un lugar de trabajo que genere bienestar, confianza y seguridad.*
- *Contribuimos a la erradicación del trabajo infantil a través de diferentes acciones. Una de ellas, haciendo parte de la Red Colombia contra el Trabajo Infantil que lidera Pacto Global, el Ministerio de Trabajo, la OIT e ICBF.*
- *Nuestro modelo de gestión humana está enfocado en la atención y en el desarrollo de su gente, y engloba prácticas estructuradas de atracción y retención de talento, monitoreo de desempeño, capacitación y desarrollo, salud y seguridad y bienestar.*
- *La actuación de empresa va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar.*
- *Fomentamos la diversidad y respetamos la dignidad personal de nuestros colaboradores.*
- *Buscamos una composición de la plantilla equilibrada de género en todos los niveles.*
- *Promovemos la libertad de afiliación a organizaciones sindicales.*

CALIDAD DE VIDA

ACTIVIDADES

La creación de empleo estable y de calidad no es simplemente un compromiso que hemos asumido, sino que lo consideramos un deber y una responsabilidad.

- Horarios flexibles
- Actividades bienestar
- Salarios justos
- Fondo Social
- Fondo Calamidades
- Fomento al emprendimiento



DESARROLLO

ACTIVIDADES

Comprendemos que la base de nuestra ventaja competitiva es la gente. Por ello, todos nuestros colaboradores cuentan con planes de desarrollo que construyen en conjunto con los responsables de cada área para potenciar su crecimiento integral, contribuyendo a su bienestar individual y familiar.

- Oportunidad de participar en procesos de selección internos.
- Plan carrera
- Convenios con universidades
- Plataforma e-learning con más de 500 cursos
- Cultura de desarrollo y sucesión



AMBIENTES SANOS Y SEGUROS

ACTIVIDADES

Generamos un impacto positivo en la salud y la seguridad de nuestros funcionarios a través de la implementación de programas que permitan identificar, prevenir y controlar los factores presentes en el ambiente de trabajo que puedan influir en su desarrollo individual y colectivo.

- Campañas de promoción y prevención
- Medicina preventiva y del trabajo
- Horario flexible
- Comité de seguridad y cumplimiento





MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIOS 7, 8 Y 9

Estamos comprometidos con la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales que generamos y con la búsqueda de soluciones que nos permita hacer un uso más eficientes de los recursos y contribuir a la mitigación del cambio climático.

- *Ecoeficiencia*
- *Cambio climático*
- *Protección de hábitats*
- *Turismo sostenible*

GUARDIANES DEL MANGLAR

ACTIVIDADES

Nos unimos a la empresa Avia Caribbean para llevar a cabo el proyecto de educación ambiental Guardianes del Manglar en el corregimiento de la Boquilla, Cartagena, con estudiantes de la institución educativa Skinners, liderado por la empresa de turismo especializado Ecomanglares de La Boquilla S.A.S.





ANTICORRUPCION

PRINCIPIOS 10

Mantenemos un comportamiento ético en todos nuestros ámbitos de actuación. Por esta razón, nos adherimos a las políticas y códigos de conducta de la Organización Aviatur, las cuales contemplan acciones de prevención, detección, monitoreo y remediación.

Valores básicos

- *Integridad: actuamos dentro de los más rigurosos principios éticos y legales.*
- *Transparencia: actuamos de manera clara, consistente y oportuna en la ejecución de las labores y en los resultados obtenidos por la Organización.*
- *Respeto: damos un trato digno a las personas y valoramos sus diferencias.*
- *Equidad: Todos somos iguales y no hay diferenciación de colaboradores. Mucho menos de clientes o proveedores.*
- *Responsabilidad: asumimos nuestras faltas en las labores asignadas, planteando soluciones por los errores cometidos para evitar que se repitan.*
- *Coherencia: La relación con nuestros grupos de interés se fundamenta en actuar siempre de forma responsable y cumplir con lo prometido*

MECANISMOS DE CONTROL

ACTIVIDADES

- Código de ética y conducta empresarial
- Reglamento interno de trabajo
- Reglamento de la Junta Directiva
- Programa de Gestión de Control
- Estatutos legales de la Organización
- Sistema Integral para la prevención del lavado de activos
- Política anticorrupción
- Sistema de auditorías internas y externas
- Cláusula de responsabilidad proveedores
- Línea ética



ACTIVIDADES

TODAS LAS INDUCCIONES CORPORATIVAS INCLUYEN LA DIVULGACIÓN DEL MANUAL DE ÉTICA EMPRESARIAL

- Denuncias líneas de ética: No se presentaron reportes.
- Capacitaciones en conjunto de Curso LAFT (lavado de activos y financiación del terrorismo) y ACAS (Anticorrupción y Antisoborno) 2020:

**286 CAPACITACIONES
MODALIDAD VIRTUAL**

**316 CAPACITACIONES
MODALIDAD PRESENCIAL**

MARZO 2021



FUNDACIÓN **AVIATUR**

Elaborado por:
Vicepresidencia de comunicaciones
Grupo Aviatur